FUNDACION VOCES POR LA PAZ
NIT: 901.886.570-7

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo, **GABRIEL JAIME FREAY LLINAS**, identificado con cédula **C.C. 1.140.870.010.** de Barranquilla actuando en calidad de representante legal de la entidad FUNDACION VOCES POR LA PAZ, Identificada con el NIT 901.886.570-7 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia.

CERTIFICO.

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de FUNDACION VOCES POR LA PAZ (ESAL), se encontró que las siguientes personas**:**

No. DOCUMENTO	1° APELLIDO	2° APELLIDO	1° NOMBRE	2° NOMBRE	CARGO
1.140.870.010	FREAY	LLINAS	GABRIEL	JAIME	PRESIDENTE
1.075.265.222	BORRERO	FIERRO	LAURA	MARCELA	SECRETARIA
30.506.690	FIERRO	MENDEZ	IBONNE	MARCELA	TESORERA
1.140.870.010	FREAY	LLINAS	GABRIEL	JAIME	REP. LEGAL

Utilizando el nombre de FUNDACION VOCES POR LA PAZ (ESAL).

a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan. .

b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública. .

GABRIEL JAIME FREAY LLINAS
C.C. 1.140.870.010 DE BARRANQUILLA
REPRESENTANTE LEGAL

Dada en Polonuevo Atlántico, hoy a los 09 días del mes de octubre de 2026.